

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 415/2017 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Ratifica el Acuerdo de
Financiamiento y Colaboración suscripto
entre el Estado Nacional, la
Administración Federal de Ingresos
Públicos y el Poder Ejecutivo Provincial,
en fecha 28 de marzo de 2017.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado
el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su
SANCION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2017